

INFORME RELATIVO AL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CONTRATACIÓN DE 2025 DE LA CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS

La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP), establece, en su artículo 28.4, que las entidades del sector público programarán su actividad de contratación pública, que desarrollarán en un ejercicio presupuestario o durante un período plurianual, y darán a conocer anticipadamente su plan de contratación mediante un anuncio de información previa, de los previstos en el artículo 134, que al menos recoja aquellos contratos que estarán sujetos a regulación armonizada.

Por su parte, el artículo 6.2 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, establece que las Administraciones Públicas publicarán los planes y programas anuales y plurianuales en los que se fijen objetivos concretos, así como las actividades, medios y tiempo previsto para su consecución.

El presente informe de cumplimiento está referido al Plan de Contratación de la Consejería de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias aprobado por Resolución de fecha 10 de diciembre de 2025. Dicho Plan de Contratación consolidado para el ejercicio 2025 fue el resultado de la reestructuración efectuada mediante Decreto 23/2025, de 16 de abril, del Presidente del Principado de Asturias, de reestructuración de las Consejerías que integran la Administración de la Comunidad Autónoma, y que supuso una modificación parcial de las Consejerías en los ámbitos funcionales de industria, energía, desarrollo económico, aguas, medio ambiente y cambio climático.

De este modo, la Consejería de Movilidad, Cooperación Local y Gestión de Emergencias pasó a denominarse Consejería de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias, y asumió las competencias relativas a la gestión del ciclo del agua, abastecimiento y saneamiento; recursos e infraestructuras hidráulicas; medio ambiente; cambio climático y economía circular.

Por consiguiente, se emite el presente informe al objeto de dar cuenta del grado de cumplimiento y de los resultados del Plan de Contratación mencionado.

Su información se entiende podrá ser empleada como herramienta de control y retroalimentación que genere la información necesaria sobre la toma de decisiones frente a los procesos de contratación que se requieran en el ejercicio 2026, así como servir de base para la consecución de los objetivos de transparencia, eficacia, eficiencia y publicidad establecidos en LCSP.

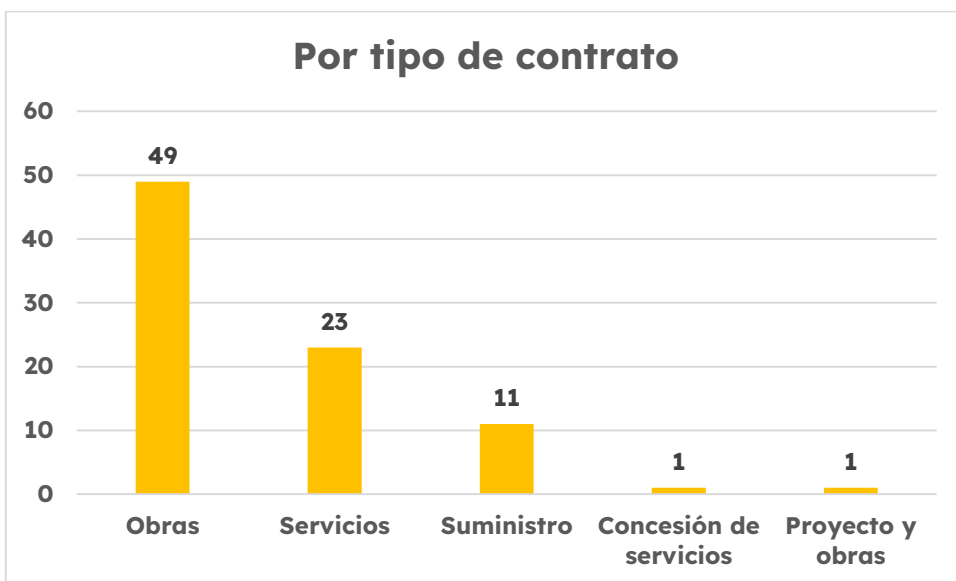
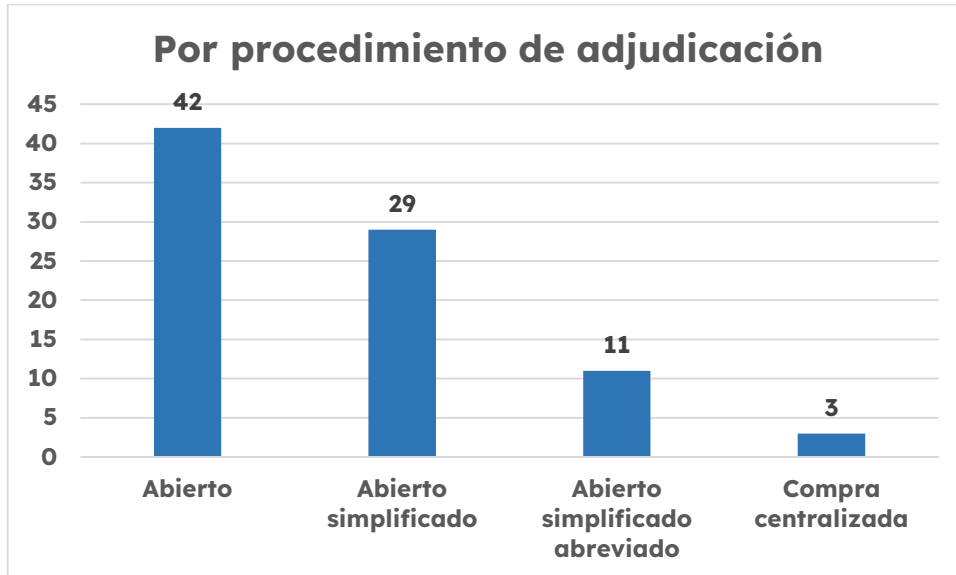
1. Datos generales de ejecución del plan de contratación 2025 de la Consejería de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias.

El total previsto en el plan de contratación del año 2025 es de 85 contratos.

A nivel de estructura orgánica y, en concreto, de Dirección General, los datos desagregados de los contratos previstos en el Plan de contratación para 2025 son los siguientes:

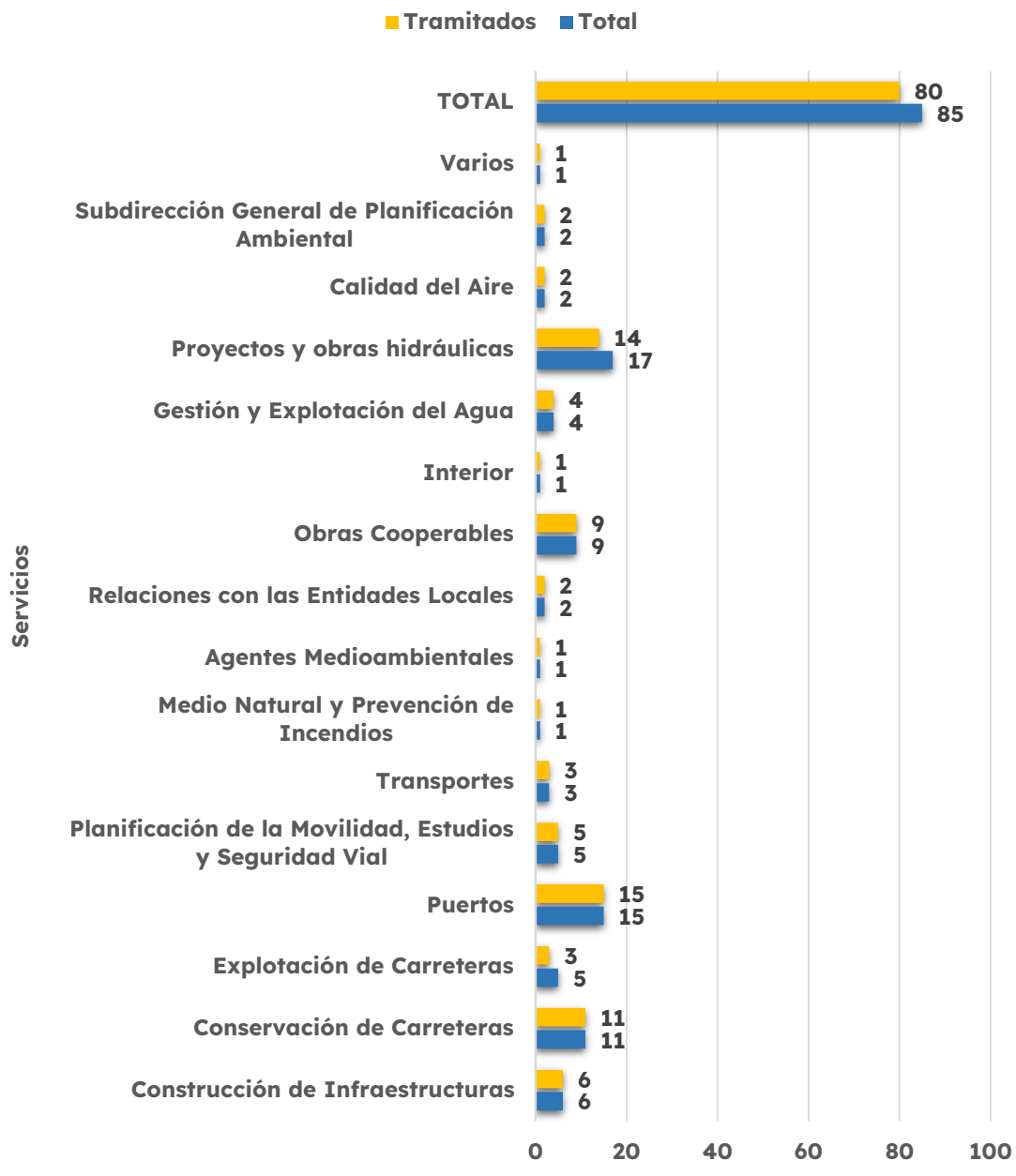


Tal y como puede observarse en el gráfico anterior, uno de los contratos previstos no puede categorizarse en ninguna de las Direcciones Generales dependientes de la Consejería de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias, puesto que se corresponde con la licitación del suministro de las balizas V16 necesarias para equipar de este elemento de seguridad, exigido legalmente desde el día 1 de enero de 2026, a todos los vehículos que constituyen el parque móvil de la Consejería.



A nivel de servicio gestor, y teniendo en cuenta los datos de los contratos tramitados de entre los previstos en dicho informe, el desglose es el siguiente:

Contratos previstos y tramitados - Por servicio



De las contrataciones previstas en el Plan de Contratación de la Consejería de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias para el año 2025, aprobado tras la reestructuración de las consejerías del Principado de Asturias expuesta al inicio del presente informe y que supuso la modificación del ámbito competencial de la Consejería a cuya Secretaría General Técnica se encuentra adscrito este Servicio de Contratación, la práctica totalidad de ellas fueron remitidas para su tramitación.

A la vista de los datos presentados en el gráfico precedente, casi todos los servicios dependientes de la Consejería de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias han alcanzado el 100 % en cuanto a la tramitación de las contrataciones previstas, lo cual ha supuesto que 80 de los 85 contratos previstos han sido objeto de licitación por parte del Servicio de Contratación.

Estos datos ponen de manifiesto que todas las propuestas de contratación remitidas a este Servicio fueron debidamente tramitadas cumpliendo con los plazos previstos, y que, a principios del año 2026, ya habían sido licitados todos estos contratos.

Los cinco contratos que, aun estando previstos no pudieron ser tramitados debido a que este Servicio de Contratación no recibió las correspondientes propuestas, fueron los siguientes:

TIPO	DENOMINACIÓN	SERVICIO PROPONENTE	DIRECCIÓN GENERAL
Obras	Reparación del Parque de Maquinaria de Laviana	Explotación de Carreteras	Infraestructuras
Servicios	Adaptación de tres camiones de empuje con basculante a contenedor	Explotación de Carreteras	Infraestructuras
Obras	Adaptación cambio climático e instalación de potabilización del sistema de abastecimiento principal de Pesoz	Proyectos y Obras Hidráulicas	Agua
Obras	Saneamiento de las Agüeras, fase II (Quirós)	Proyectos y Obras Hidráulicas	Agua
Servicios	Asistencia técnica a la dirección facultativa del contrato de redacción de proyecto y ejecución de las obras de las instalaciones de tratamiento avanzado de fangos de la EDAR de Villapérez (Oviedo)	Proyectos y Obras Hidráulicas	Agua

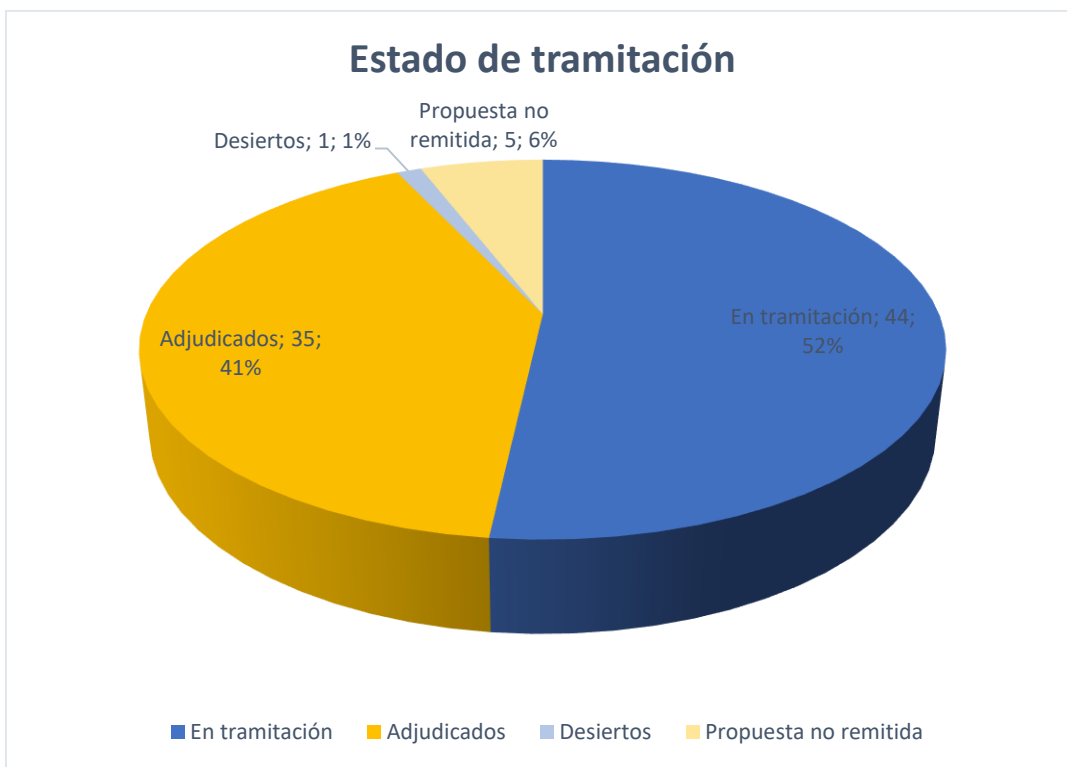
No obstante, cabe apuntar que estas cinco licitaciones se han incorporado al Plan de Contratación de la Consejería de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias para el año 2026, que ya ha sido convenientemente aprobado, mediante Resolución de fecha 2 de marzo de 2026, y debidamente publicado en el Perfil del Contratante del Principado de Asturias.

En consecuencia, está previsto que a lo largo de este año las correspondientes licitaciones sean remitidas a este Servicio de Contratación para su posterior tramitación.

2. Expedientes de contratación tramitados. Nivel de ejecución

De estos 80 contratos tramitados de los 85 previstos, a comienzos del año 2026 ya había finalizado el procedimiento de licitación de 36 de ellos. De este modo, son 35 los contratos

que ya se han ejecutado o que aún se encuentran en ejecución, ya que uno de ellos fue declarado desierto.



Del mismo modo, son 44 los procedimientos de licitación que aún se encuentran en tramitación, por lo que parece razonable afirmar que su adjudicación se producirá a lo largo del año en curso.

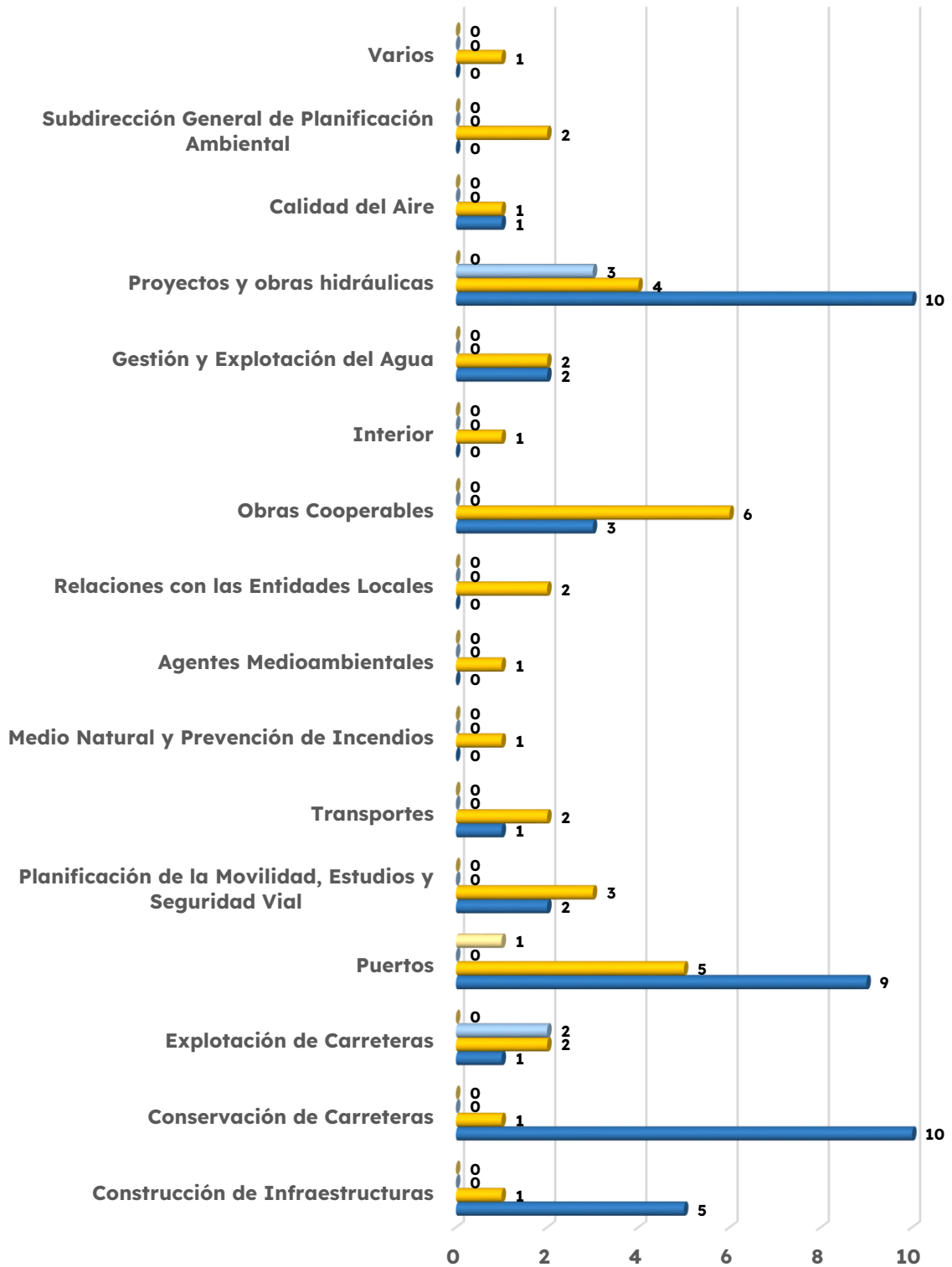
La licitación que, una vez finalizado el procedimiento dio lugar a la declaración de desierto debido a que ningún licitador llegó a presentar oferta válida dentro de plazo fue la siguiente:

TIPO	DENOMINACIÓN	SERVICIO PROPONENTE	DIRECCIÓN GENERAL
Obras	Dragado de mantenimiento de calados en el Puerto de Figueras	Servicio de Puertos	Dirección General de Infraestructuras

Los estados de tramitación de cada uno de esos 80 contratos ya licitados, desglosados por servicio proponente de cada uno de ellos, son los siguientes:

Estado de tramitación - Por Servicios

■ Desiertos
 ■ No recibidos
 ■ Adjudicados
 ■ En tramitación



3. Expedientes financiados con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

En el Plan de Contratación 2025 fueron objeto de inclusión los siguientes contratos, a financiar con fondos procedentes del mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia:

OBJETO	ESTADO DE TRAMITACIÓN	PBL (conforme previsión del Plan de Contratación)
INTERCAMBIADOR EN HOSPITAL VALLE DEL NALÓN	EN EJECUCIÓN	500.000,00 €
INTERCAMBIADOR EN SAMA DE LANGREO	EN EJECUCIÓN	500.000,00 €
MRR PERTE ANDA (DIGITALIZACIÓN)	EN EJECUCIÓN	1.967.795,00 €
FABRICACIÓN Y MONTAJE DE MAQUETA QUE RECREE ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS ASÍ COMO PROCESOS DE LAEDAR DE VILLAPÉREZ (OVIEDO) DENTRO DEL PROYECTO ANDA - MRR	EN LICITACIÓN	36.160,34 €

4. Conclusión:

A la vista de los datos incluidos en el presente informe, es posible afirmar que se ha alcanzado un elevado nivel de ejecución de las previsiones recogidas en el Plan de Contratación de la Consejería de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias aprobado para el año 2025, superior al 90 % del total (en concreto, un 94 %).

En este sentido, y a mayor abundamiento de lo expuesto en los gráficos y párrafos precedentes, a comienzos del año en curso el 41 % de los contratos previstos ya habían sido adjudicados (35 contratos). Sumados la licitación que fue declarada desierta debido a la ausencia de ofertas válidas, se completaron los respectivos procedimientos de licitación del 42 % de los contratos previstos (36 contratos).

Por su parte, a inicios de 2026 se encontraban en tramitación el 52 % de las previsiones del Plan de Contratación de la Consejería de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias para el año 2025 (44 contratos).

El 100 % de las propuestas de contratación incluidas en dicho plan que fueron remitidas a este Servicio de Contratación fueron objeto de tramitación. Las cinco propuestas que no fueron recibidas al finalizar el ejercicio 2025 (un 6 % del total) ya han sido incluidas en el

Plan de Contratación de la Consejería de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias para el año 2026.

La Secretaria General Técnica

Eva Fueyo Sendra